

ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LA CAPTURA DEL HERMANO ASTERIO PUJUPAT WACHAPEA, POR PARTE DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA, DEL GOBIERNO PERUANO

Imacita , 06 de enero del 2 010

Como es de conocimiento de la opinión pública local y nacional, que el DIA 29 de diciembre del año 2 009, el sistema de inteligencia del Gobierno peruano ha capturado, mediante una estrategia, con agentes infiltrados dentro de la Comunidad Awajún de Nazareth, del distrito de Imaza, provincia de Bagua, región Amazonas, al hermano awajún Asterio Pujupat Wachapea, quien según fuentes periodísticas se encuentra en la dependencia policial de Bagua Grande, para lo cual tengo algunas reflexiones que compartir en torno a este acontecimiento que está produciendo cada día más rechazo e indignación de la población que considera una provocación más del gobierno del Sr. Alan García, al pueblo indígena:

- 1) Según el relato de los testigos del hecho Asterio estaba en la Comunidad, a donde han acudido los agentes infiltrados, haciéndose pasar por comerciantes de madera, y que deseaban hacer negocios con él, le condujeron a la capital distrital del pueblo de Chiriaco, donde le invitaron al parecer a una bebida con alguna sustancia para doparlo y de esta manera sacarlo con destino a la ciudad de Bagua Grande donde se encuentra hoy detenido.
- 2) Asterio no ha tenido ni un mandato de detención judicial, citación fiscal, ni siquiera citación policial en ningún momento, desde los trágicos hechos del 05 de Junio del año pasado, por lo que ni el apu de la comunidad tenía conocimiento que él estaba en investigación. El hermano Asterio no está en ninguna lista ni como dirigente, participante, no encuentro su nombre en ninguna de las listas de retorno que elaboró la Defensoría del Pueblo, ni en los albergues de las casas que nos acogieron, en los días posteriores al viernes 05 de junio.
- 3) Asterio es un humilde comunero, que se dedica ala actividad agrícola para subsistencia y a la actividad forestal comercial, no ha registrado jamás problemas de ninguna índole en la comunidad ni en el distrito, se le conoce como persona de respeto, perfil bajo, amable, colaborador, bastante callado, gozando del respeto de las personas y de las autoridades, tanto locales y distritales.
- 4) Cada día la población de Imacita ve como la Policía entra con su camioneta armados con AKM, buscando a los dirigentes indígenas, de forma provocativa, e irreponsable, por que esto puede ocasionar algo lamentable, que no lo queremos.
- 5) ¿Se puede tener un dialogo sincero con represión y persecución a los hermanos dirigentes?
- 6) Con este hecho donde el estado Peruano ha violado:

PRIMERO: la Constitución Política del Estado Artículos 2º inciso 24, numerales b, “No se permite forma alguna de restricción de la libertad personal,..” f, “Nadie puede ser detenido sino por mandamiento escrito y motivado por el juez o por las autoridades policiales en caso de flagrante delito...” 89º, en todo cuanto dice el articulo, sobre la autonomía. 149º no se ha considerado ni notificado a las autoridades Comunales.

ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LA CAPTURA DEL HERMANO ASTERIO PUJUPAT WACHAPEA, POR PARTE DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA, DEL GOBIERNO PERUANO

SEGUNDO: La ley N° 22175, Ley de Comunidades Nativas y Campesinas, donde indica que la Policía Nacional ni las Fuerzas Armadas pueden entrar a la Comunidad sin el dar cuenta al apu como autoridad máxima de la Comunidad.

TERCERO: Una vez más ha violado el Convenio 169 OIT, y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y otros Convenios Internacionales de la que el Perú es parte.

- 7) Por lo que se siente en Imaza, una política represiva, discriminatoria, donde se está entrando a una especie de cacería de dirigentes y buscar a como de lugar a responsables, aunque con la mentira y el soborno; amparados en el informe mal intencionado de los Comisionados que representan al Gobierno, donde ningún ciudadano indígena ni hispano se siente seguro, al contrario la densa y tensa calma que esta reinando, es muestra que se avecinan tiempos muy difíciles, por la falta de capacidad de solucionar los problemas amazónicos de parte del Gobierno.
- 8) Ante este panorama, qué se puede hacer, es necesario que concertemos para estar unidos en la defensa de nuestros hermanos dirigentes inocentes de toda acusación, acusados injustamente por malos elementos policiales y de procuradores; La Comunidad de Nazareth y el distrito de Imaza, con sus dirigentes y organismos como Aidesep, Orpian, pueden acudir ante los organismos internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la ONU, CERD, sobre este nuevo caso de violación del Derecho contra los Pueblos Indígenas.
- 9) El Gobierno Peruano, representado por Alan García Pérez, está perdiendo credibilidad con el pueblo indígena de la Amazonía peruana, por que no hay muestra de buena voluntad para resolver el problema de la Amazonía y falta de capacidad para solucionar los conflictos sociales.
- 10) La captura del hermano Asterio Pujupat, una vez más demuestra que el Gobierno está desesperado; por estar capturando a personas inocentes que no tienen nada que ver con la desaparición del Mayor Felipe Bazán.
- 11) El pueblo y sus autoridades piden vivir en PAZ, EN ARMONIA, SOLIDARIAMENTE, para ir buscando caminos que nos conduzcan a la verdadera reconciliación, con la verdad, que nos lleven a la construcción de una Nueva Patria Peruana, donde los indígenas sean personas valoradas y respetadas por el Estado Peruano.

Solidariamente, en la defensa de nuestra Amazonia;

Carlos Navas; Coordinador de la Mesa 01 de Dialogo.